

A large, stylized graphic of tree roots in shades of orange and brown, spreading across the background. The roots are thick and gnarled, with many smaller branches extending outwards. The background is a mix of light beige and textured brown areas.

**XIX CERTAMEN ESCOLAR DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
VILLA DE LA OROTAVA**
“ORIGEN Y RAÍCES DE TU ENTORNO”



Ayuntamiento
VILLA DE LA OROTAVA
Área de Educación, Cultura y Deportes

www.laorotava.es



CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, ORGANIZADO
POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y FIESTAS
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO VILLA DE LA OROTAVA.

BASES DEL CERTAMEN:

PRIMERO.- El objeto de la presente convocatoria es premiar la labor de Investigación de la juventud, bajo el tema: "ORIGEN Y RAÍCES DE TU ENTORNO".

SEGUNDO.- Podrán participar en este certamen el alumnado del tercer ciclo de primaria (5º y 6º de primaria) y del primer y segundo ciclo de secundaria (1º, 2º, 3º y 4º de secundaria) de los centros educativos del municipio de la Orotava. Estos alumnos pueden formar un colectivo cuyo número no sea superior a cinco miembros.

TERCERO.- La extensión de los trabajos será como máximo de **QUINCE FOLIOS**, por una sola cara.

CUARTO.- Se establecen dos premios consistentes en:

- 1º Premio: Placa y lote de libros.
- 2º Premio: Placa y lote de libros.

QUINTA.- Los trabajos se presentaran en sobre cerrado con seudónimo y título del trabajo que figurará en el exterior del mismo. En otro sobre cerrado, dentro del anterior, se pondrá el nombre del autor o colectivo, dirección, teléfono, curso escolar y centro educativo en el que se encuentran matriculado.

SEXTA.- El plazo de presentación será desde el día **1 al 22 de diciembre de 2025**, hasta las 13:30 horas.

SEPTIMA.- Los trabajos se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento en horario de 8.00 a 13.30, sito en la Plaza del Ayuntamiento s/n

OCTAVA.- El jurado estará constituido por las personas que a tal efecto designe la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Fiestas de este Ayuntamiento.

NOVENA.- Los premios serán declarados desiertos si, a juicio del jurado, ningún trabajo reúne las condiciones o méritos exigidos. El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar o no los trabajos premiados.

DECIMA.- La entrega de premios se efectuará en acto público el día y hora que señale oportunamente la Comisión de educación y cultura.

UNDECIMA.- Para más información podrán dirigirse al Departamento de Educación y Cultura de este Ayuntamiento. Teléfono: 922 32 44 44. Ext: 2319.

DUODECIMA.- Los participantes que deseen recuperar los trabajos no premiados deberán solicitarlos del citado Departamento, una vez entregados los premios (Disponen de un mes para ello).

DECIMOTERCERA.- El hecho de presentarse al concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Villa de La Orotava, 2025

